En la ciudad de Seuilla martes veynte y un dia del mes de Julio de mill y quinientos y veynte y tres años estando ayuntados en concejo en la sala de los portales de esta ciudad de Sevilla los muy magnificos señores el licenciado Diego Ortiz de Zuñiga alcalde mayor y los señores Diego de Ribera y Diego de Mesa alcaldes ordinarios y los señores Francisco de Ribera y Diego de Ulloa regidores y el licenciado Diego de Ulloa procurador de la ciudad por mandado de los muy magnificos señores el licenciado Diego Ortiz de Zuñiga alcalde mayor y los señores alcaldes ordinarios y los señores regidores de esta ciudad fue mandado que se pregone que todos los que tienen ganado de cerda que lo saquen de los montes y que no lo tengan en los montes y que se pregone que todos los que tienen ganado de cerda que lo saquen de